

PARTIDO APRISTA PERUANO***1. ECONOMIA**

- Retomar el crecimiento anual de 8%, atraer US\$30 mil millones de inversión adicional, crear dos millones de empleos, fortalecer las Pymes, y lograr la reducción de la pobreza hasta el 15% en el 2016.

a. Recuperar la Confianza

- Firme compromiso con el modelo económico.
- La inversión en algunas áreas se ha detenido.
- Crisis económica mundial: más que crisis son perturbaciones propias de los países que han cometido desastros económicos.
- Mayor velocidad en los trámites
- Facilitar el pago tributario sin prejuicios negativos.
- Crear más Salas en el Tribunal Fiscal.
- Agilizar la devolución de los impuestos retenidos y saldos a los contribuyentes.
- Dejar sin efecto la contribución forzosa de los trabajadores independientes.

b. Promover activamente las Exportaciones

- Acelerar la entrega del Drawback y crear la figura del "exportador calificado", para devolver en 5 días el saldo a favor y el drawback.
- Reducir a la mitad los plazos de instituciones como DIGESA, SENASA, INIA, ITP.
- Iniciar la tercerización de sus servicios.
- Ampliar la Ventanilla Única de comercio exterior.
- Ampliar programa "Exporta Fácil".
- Desgravar de IGV todos los servicios logísticos ligados a la exportación.
- Restituir un régimen tributario que facilite la exportación de servicios.

c. Acelerar los Proyectos de Inversión Pública

Existe un entrampamiento de nivel operativo en el Estado. Es importante la ejecución y seguimiento de cómo avanzan los proyectos, para ello también es importante mejorar la organización.

- Acelerar los Proyectos de inversión pública en el plazo impostergable de seis meses (mediante concesiones, asociaciones con el sector privado (APPs))
- Iniciar en 180 días los 500 proyectos presentados en "Obras por Impuestos"
- Impulsar proyectos Toromocho y Ferroviario
- Proinversión: Es necesario que salgan mayor número de proyectos para generar confianza.
- Es importante que el proyecto Conga siga adelante para seguir atrayendo inversiones.
- Continuar con las inversiones en los proyectos de la carretera Puno – Juliaca

➤ En Transporte:

Existe la percepción que se están centralizando las inversiones en Lima. Las

(*) Este documento es un resumen de lo conversado y propuesto durante la reunión sostenida en el marco del Diálogo Nacional con el Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez Mayor.

carreteras generan inclusión social.

- Adelanto de las inversiones mediante adendas específicas y aceleración de los procesos en el caso:
 - ✓ Tramo carretero Chíncha Ica
 - ✓ Segunda pista y terminal del Aeropuerto Internacional
 - ✓ Muelle de minerales
 - ✓ Terminales portuarios de Yurimaguas y Paita
 - ✓ Puertos de Paita y del Callao.
- Para las concesiones en proceso:
 - Aceleración de los trámites sin postergaciones
 - Modalidad de Concurso-Oferta a precios unitarios para:
 - ✓ La Línea 2 del Metro Lima Callao
 - ✓ 5 tramos de la Longitudinal de la Sierra
 - ✓ Aeropuerto de Chínchero
- Relanzamiento del Proyecto Perú.
- Pavimentación económica y el mantenimiento por 5 años para los proyectos por 2 mil Kms.
- Descentralización: Inversión en la red de caminos vecinales para lo cual se necesita más recursos a los gobiernos descentralizados.

➤ **En Energía:**

Es una preocupación central que debe de tener en cuenta el Gobierno. Garantizar la energía hasta el 2016.

- Completar la ampliación del Ducto de Camisea (TGP).
- Acelerar el Gasoducto Surandino.
- Acelerar el Nodo energético del Sur.
- Acelerar el Proyecto Petroquímico del Sur.
- Lanzar el concurso para la generación de 2 mil MW hidroeléctricos.
- Continuar con proyectos de electrificación rural.

➤ **En Agua y Saneamiento:**

- Rápido inicio de la inversión por US\$4 mil millones (Piura requiere intervención por US\$400 millones) y en 2,300 proyectos de ampliación y rehabilitación de agua potable que ya cuentan con expedientes.

➤ **En Infraestructura Agraria**

- Proyectos de inversión que deben ser destrabados y terminados al 2021 son:
 - ✓ Majes - Siguan
 - ✓ Alto Piura-I Etapa
 - ✓ Chavimochic-III Etapa
 - ✓ Puyango-Tumbes
 - ✓ Chínecas-II Etapa
 - ✓ Tambo-Caracocho
 - ✓ Derivación del Río Pisco a Villacuri

d. Urgente compensación de recursos para las regiones que perdieron con el nuevo esquema de imposición minera pues con este, se han recentralizado los recursos.

2. EDUCACION

- Reinicio de la capacitación anual de 35 mil profesores.
- Nombramiento de 20 mil mediante evaluaciones rigurosas.
- Incorporación de 30 mil maestros de la II a la VIII escala magisterial, en los siguientes doce meses.
- Evaluar, seleccionar y capacitar a 20 mil directores y sub-directores.
- Retomar el Plan Lector.
- Relanzar el Programa de Mantenimiento Preventivo de locales escolares con 400 millones anuales.
- Reiniciar el programa de Colegios Emblemáticos con equipamiento moderno.
- Establecer en cada región una institución de excelencia.

3. SEGURIDAD CIUDADANA

- Mayor asignación de recursos.
- Apoyo legal a la acción de la Policía Nacional del Perú.
- Establecer metas y responsabilidad política en coordinación con los gobiernos regionales y locales.
- Aprovechar la Ley de Servicios de la Seguridad Privada, vinculando de inmediato a los 80 mil miembros de estas empresas sus comunicaciones, transportes y Video vigilancia con la Policía Nacional y el Serenazgo.
- Impulsar la Video vigilancia en todos los distritos.
- Iniciar el uso de grilletes electrónicos para destugurizar los penales.
- Fortalecer la lucha contra la criminalidad organizada (aprovechando los recursos ya obtenidos por la Ley de Pérdida de Dominio (DL 992-2008) y valorados en US\$500 millones).
- Utilización de los procedimientos "Obra por Impuestos" y "Asociación Público Privada" para mejorar la infraestructura de 500 comisarías.
- Iniciar la transferencia de las labores de Tránsito a las municipalidades y de vigilancia de Establecimientos penitenciarios al sector Justicia (liberando 9 mil policías solo en la ciudad de Lima para labores de seguridad).
- Impulsar un mayor uso de los recursos de gobiernos regionales para la seguridad ciudadana (Ley 29010 28-IY-07).
- Creación de una Instancia Nacional para los casos de reposición del personal separado (Coordinar con el Poder Judicial).
- Tomar medidas de seguridad en la carretera Quinua – San Francisco.

Otras propuestas:

- Reglamentación de la Ley de Consulta Previa.
- Es necesario tomar acción en lo referente a la Consulta Previa, presentan 2 opciones.
- No permitir la minería ilegal.
- Reforzar la comunicación digital terrestre.

Adjunta documento:

Diálogo por el Perú para impulsar el crecimiento, la educación y la Seguridad Ciudadana.